 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**COMISIÓN COMISION TERCERA PERMANENTE  
DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 001  
LUGAR: Recinto Los Comuneros  
FECHA: 12 de enero de 2017  
HORA DE INICIACIÓN: 9:06 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:39 p.m.  
PRESIDENTE: RUBEN TORRADO PACHECO  
SECRETARIO: RAUL DANGOND CONTRERAS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de Concejales y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Debate de Control Político
5. Comunicaciones y varios

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO ELECTRONICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM**

Contestan el llamado a lista los honorables concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público ALVARO ARGOTE MUÑOZ; DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JULIAN LOPEZ SIERRA, RUBEN TORRADO PACHECO, ANTONIO SANGUINO PAEZ, PEDRO SANTIESTEBAN MILLAN, NELSON CUBIDES SALAZAR, RICARDO CORREA MOJICA.


El Secretario informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales de la Comisión, por consiguiente, existe quórum decisorio.

Se deja constancia de la excusa presentada por el honorable concejal ROLANDO GONZALEZ GARCÍA.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que se registra la asistencia de los honorables concejales de otras Comisiones, YEFER VEGA BOBADILLA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, CELIO NIEVES HERRERA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURAN SILVA, LUCIA BASTIDAS UBATE.

En el transcurso de la sesión ingresan los honorables concejales de la Comisión EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ARMANDO GUTIEREZ GONZALEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, NELSON CASTRO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, HOACIO JOSE SERPA MONCADA, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, HOSMAN MARTINEZ MORENO, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EMEL ROJAS CASTILLO, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ROBERTO HINSTROSA REY CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTÍNEZ; SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, ANDRES ORTIZ GOMEZ; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO DISTRITAL, CLAUDIA CECILIA PUENTES CONTRALORIA DE BOGOTA, LUZ MARY PERALTA RODRIGUEZ, PERSONERIA DE BOGOTA, RUBEN DARIO GOMEZ; VEEDURIA DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMENEZ, se deja constancia de la excusa presentada por el Honorable concejal venus Albeiro silva Gómez.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Orden del Día es aprobado sin observaciones.


## 3. APROBACION DE ACTAS

El Presidente pone a consideración las siguientes actas sucintas para su aprobacion:



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Acta Sucinta 051 del día 15 de noviembre de 2016.  
Acta Sucinta 054 del día 19 de noviembre de 2016.  
Acta Sucinta 056 del día 22 de noviembre de 2016.  
Acta Sucinta 057 del día 24 de noviembre de 2016.  
Las cuales fueron aprobadas por los Honorables Concejales de la Comisión.

#### 4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición No.515, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 31 de agosto de 2016.

TEMA: “AVALUOS CATASTRALES REQUERIDOS POR EL DISTRITO”

Citantes: Honorables concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de la U).

Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación y Claudia Cecilia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Invitados: Doctores María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital de Hábitat; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU–; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Se abren editoriales:


Interviene la honorable Concejala Gloria Stella Díaz, expresa su indignación por permitirle a Rafael Uribe Noguera, violador y asesino de la niña Yuliana Sandoni de asistir a la audiencia virtual por argumentar falta de seguridad, agrega que es un beneficio que no se merece. Así mismo se refiere a la crisis del sector de la salud, que cada día empeora, a pesar de haberse declarado una emergencia sanitaria.

Por consiguiente, se refiere al hacinamiento de los hospitales, cita como ejemplo el de Kennedy, el cual se evidencia un hacinamiento del 128%.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Informa que el movimiento MIRA, radicó una Proposición para hacer control político y hacerle seguimiento al tema. Llama la atención para adelantar un plan de choque que garantice la vida de los ciudadanos.

En su intervención el honorable Concejal Antonio Sanguino, se refiere a la utilidad y beneficios de la Contratación de Colombia Compra Eficiente para el Distrito, respecto de los bienes que pueden ser unificados técnicamente.

Que para el caso de los refrigerios escolares ha venido planteando hacer un debate para la compra de los alimentos a los menores. Se refiere a lo ocurrido en la Secretaria de la Educación que contrató mediante subasta inversa los refrigerios y no siguió el proceso de licitación. Que cuando se trata de calidad de los servicios no recomienda la compra por Colombia Compra Eficiente.

Se concede el uso de la palabra al honorable Concejal Sarmiento Arguello, se refiere a la visita efectuada por la Personería al Hospital de Kennedy, donde se evidenció la falta de insumos de esta entidad hospitalaria. Que no son ciertas las afirmaciones hechas respecto al hacinamiento en los hospitales ha disminuido. De igual, presenta una relación de las cifras de hacinamiento año 2015, hospital por hospital.

Por otra parte, honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, Se refiere a lo acontecido en el caso del crimen de la niña Sandoni. Cuestiona lo ocurrido reflexionando que le llama la atención cuando el asesino de la menor pidió perdón por lo ocurrido. Dice que desde el Concejo de Bogotá, D.C., se pueden promover principios y valores. Finaliza diciendo que la ciudad y el país necesitan de Dios.

El honorable Concejal Celio Nieves Herrera, se refiere a los cuestionarios de la Sub red sur, e informa que hizo visitar comprobando que no es cierto que los 10 Caps no funcionan. El Caps San Juan de Dios no existe, no funciona, que lo mismo ocurre con el Caps del Olaya cuyo segundo piso esta clausurado.


Interviene el honorable Concejal Álvaro Argote Muñoz, Se refiere a las declaraciones del Secretario de Ambiente respecto de las especies marinas.

Que le indignan las declaraciones del Secretario de Salud diciendo que en el tema de salud no ha pasado nada cuando es evidente los problemas que afronta este sector.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Llama la atención referente el cumplimiento del artículo 65 del Acuerdo 348 de 2008, relacionado con la moción de censura a funcionarios, en especial al Secretario de Salud de Bogotá, D.C., porque le hace daño a la ciudad.

#### 4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición No.515, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 31 de agosto de 2016.

TEMA: “AVALUOS CATASTRALES REQUERIDOS POR EL DISTRITO”

Citantes: Honorables concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de la U).

Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación y Claudia Cecilia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Invitados: Doctores María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital de Hábitat; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Rubén Torrado, donde se refiere a las evasivas mediante las cuales la Unidad Administrativa de Catastro Distrital responde a los cuestionarios hechos por el Concejo de Bogotá, D.C.

Hace un análisis de los avalúos comerciales en la ciudad. Informa que ha invitado a algunas personas que se han visto afectadas por los avalúos en la ciudad.


Invita a la administración a acercarse más al ciudadano. Que las decisiones de la administración podrían generar impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

Expone algunos casos donde el IDIGER pretende expropiar algunos predios en algunos sectores de la ciudad. Habla del caso del barrio Juan José Rondón al sur de la ciudad, que presentan riesgo de desastre.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Llama la atención a la forma como se vienen haciendo los procesos de expropiación de Bogotá, D.C. Que los funcionarios llegan a los predios con amenazas, llama a que se pongan en los zapatos de los ciudadanos.

Así mismo cita como ejemplo lo que viene ocurriendo en el Barrio San Francisco, pide se garantice la indemnización de manera coherente. Agrega que se tenga muy en cuenta el proceso de legalización exprés para que en años posteriores no vengan otras ad ministraciones a revocar esas decisiones y se afecte el valor real de los suelos. Trae varios ejemplos de predios valuados irrisoriamente por la administración distrital.

Dice que el recaudo de la Plusvalía en la ciudad es muy bajo y que esto es consecuencia de la falta de diligencia de Catastro en su liquidación. Se refiere al caso del Pedregal al norte de la ciudad. Que en cuanto al valor efecto Plusvalía solo hay un Centro Comercial Gran Estación Uno, que pagó la Plusvalía los demás lo evaden.

Hace un recuento de cómo se adelantó el cargo de Plusvalía en el caso del Pedregal, que arrojó como resultado que Catastro distrital haya decidido no cobrarle Plusvalía, debido al recalcule hecho por la entidad distrital.

Que espera que no sea policía de esta administración castigar al ciudadano más humilde y beneficiar a los grandes constructores.

Llama la atención a la Directora de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital reconsiderar la situación de los sectores menos favorecidos en la ciudad de Bogotá, D.C.


El Presiente le concede el uso de la palabra a la honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia. Así mismo que, el censo inmobiliario y la actualización catastral de Bogotá, es uno de los más avanzado en el país.

Que para nadie es un secreto que el país tiene dificultades económicas. Pero que a pesar de las dificultades Bogotá, D.C, tiene cultura tributaria. En ese sentido, expresa, lo siguiente; le preocupa que cuando se reclama se les solicita a los ciudadanos que contrate un avalúo, el cual tiene un costo. Que el ciudadano tiene que sentir que obtiene respuestas. Pregunta ¿cuál fue el criterio que se tuvo en cuenta para adelantar los predios en la ciudad?



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Finaliza su intervención refiriéndose a la compra de predios por donde va a pasar la línea del Metro en Bogotá.

Se concede el uso de la palabra, al honorable Concejal Ricardo Correa Mojica, expresa que es un tema fundamental en la ciudad. Se refiere a varios casos traídos por la ciudad respecto del incremento de los avalúos en predios rurales. Se refiere a predios ubicados en Usme, Ciudad Bolívar, etc. Solicita a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital revisar los avalúos de los predios rurales en la ciudad.

El honorable Concejal David Ballén, Interviene diciendo que se requiere un fortalecimiento de todas las entidades respecto del valor de los predios. Que urge actualización de la base catastral previo a la expropiación de los predios.

Cita como ejemplo algunos predios que demandaron proceso de administración, que retrasan el desarrollo de la ciudad. Que Catastro debe impartir las respectivas directrices a las demás entidades.

El Presidente una vez terminada la intervención de los Honorables Concejales citante al Debate, le concede el uso de la palabra a la doctora Claudia Cecilia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Hace introducción respecto de cuál es la función de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital. Que uno de los productos más importantes que tiene catastro es dar la base catastral para la liquidación y pago de impuesto predial. Que en el año inmediatamente anterior se hizo una revisión de los avalúos en la localidad de Sumapaz. La Unidad maneja dos procesos que son: Actualización catastral y conservación catastral.


Igualmente se refiere a la dinámica inmobiliaria en la ciudad. Finaliza diciendo que a la Secretaria de Hacienda con casi un mes de anterioridad la base para el cobro del impuesto predial.

Se refiere a la forma como se establecen los avalúos de predios comerciales. Y que respecto de lo que sucede con los predios de personas que deben ser reubicadas esos suelos son evaluados muy bajo debido a que son zonas de riesgo.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Así mismo se refiere a la Plusvalía y sus efectos en la ciudad. Que lo que se busca participar en la ganancia de los predios en la ciudad. Que la Plusvalía tiene varios momentos que el Estado no controla. Que los hechos generadores del impuesto son: el cambio de uso, y el cambio en la edificabilidad y la venta del predio. Explica al proceso de re calculación de la Plusvalía.

Finaliza diciendo que el tema de la Plusvalía debe ser revisado.

Terminada la intervención de la Directora de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, el Presidente, concede el uso de la palabra a los Honorables Concejales de la ciudad, no citantes al debate, para que planteen sus inquietudes.

Interviene, el honorable Concejal Diego Devia Torres, que es un tema que afecta el bolsillo de todos los bogotanos. Considera que deben establecerse nuevos métodos para establecer el avalúo de los inmuebles. Agrega que respecto del proceso de actualización catastral dice que se falla en el análisis de la información.

Se refiere el honorable Concejal Yefer Vega, al nuevo Plan para el estudio del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Que analizando el documento Conpes, le solicita a la señora Directora de la Unidad de Catastro Distrital, le solicita se informe a que fecha se refiere el informe presentado. Y cuál es el reajuste catastral presupuesto.

Por otra parte, la honorable Concejal María Victoria Vargas Silva, se refiere al origen de los Procesos de formación catastral, bajo la dirección del Instituto Agustín Codazzi, Pregunta cuáles son los métodos catastrales en la que se utilizan términos de depreciación. Pregunta ¿Cuál es el término de depreciación de los pedios en Bogotá? ¿Cuál es término de vida de los pedios en Bogotá?

¿Cuál es la diferencia real entre los avalúos catastrales habitacionales y los comerciales en la ciudad?, ¿Cuál es valor de los formularios enviados a los contribuyentes en los últimos cinco (5) años, discriminados por estrato.


En su intervención el honorable Concejal Pedro Julián López, se refiere al incremento en el valor de los incrementos catastrales. Agrega que no entiende cuál es el método que establece la Unidad de Catastro cuando el valor de los bienes en varios sectores disminuye el precio. Se refiere igualmente al fenómeno de la Plusvalía. (Cita como ejemplo casos en Usaquén).



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Pide se aclare cómo se está liquidando el impuesto de Plusvalía. Solicita a los Organismos de Control verificar el caso del predio de la calle 100 con séptima.

El honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban, se refiere al tema de la actualización catastral de 2016. También, el documento Conpes de 2016, mediante el cual se pretende recopilar información catastral para compilar información de los predios de la ciudad.

Pregunta qué cambios catastrales se verán en Bogotá y qué aspectos metodológicos se aplicaron en la actualización catastral se aplicaron en la ciudad a partir de 2017.

Se concede el uso de la palabra, la honorable Concejal Gloria Elsy Díaz Martínez, expresa que la capacidad de pago de los ciudadanos, y no obstante; la facilidad de pago logrado, se hace necesario llevar a cabo un proceso de modernización tributaria, un proceso de actualización de los predios en la ciudad.

Así las cosas, la honorable Concejal Gloria Stella Díaz Ortiz, se refiere al avalúo de los predios de la ciudad susceptibles de expropiación. Las denuncias presentadas por los arrendatarios.

Se refiere, algunos casos en específico relacionados con predios de la localidad de Suba, donde el valor liquidado es inferior al avaluado por este, sin tenerle en cuenta el lucro cesante y daño emergente. Qué sólo le fue reconocido el valor previa solicitud de este. De igual, que no existe justificación legal para que Catastro modifique las áreas de los predios, lo que da lugar a que el valor de los inmuebles sea inferior.


Así mismo afirma que los propietarios de inmuebles están siendo obligados a firmar actas donde se aprueban determinadas áreas. Hace entrega a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Catastro Distrital, copia de varios registrados por su Unidad de Apoyo, donde se evidencian las inconsistencias presentadas en los avalúos.

Interviene el honorable Concejal Nelson Cubides Salazar, y plantea de los errores en el cálculo del avalúo catastral. La diferencia en el avalúo cuando se trata de predios de propiedad horizontal. Dice que, que muchos bogotanos tienen toda su vida puesta en un inmueble, por lo que llama a que su avalúo sea justo.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El honorable Concejal Manuel José Sarmiento, expresa su inconformidad debido a la forma como se están evaluando los predios en la ciudad. Llama la atención por cuanto, cada vez que va a haber un proceso de expropiación este disminuye. Que el avalúo catastral no obedece a un ejercicio técnico. Agrega que le llama la atención al avalúo en predios de riesgo, no obedece a la realidad del inmueble.

En ese sentido, la forma como se hace el avalúo pone en riesgo la vida de las personas que lo habitan, lo anterior debido a que con el dinero que se les ofrece estas personas no podrán acceder en otro sitio un inmueble con las mismas condiciones.

El honorable Concejal Emel Rojas, se refiere al impuesto de Delineación Urbana, la Plusvalía y el avalúo Catastral. Agrega que la información que aparece en las páginas de las entidades comprometidas no es la misma.

Se refiere, a la definición de la Plusvalía y explica cuando se genera y el procedimiento aplicado para su cobro. Llama la atención a que la comunidad sea informada cuando este fenómeno se presente.

Interviene el honorable Concejal Armando Gutiérrez Gonzalez, donde expresa de los métodos que viene aplicando la Unidad de Catastro Distrital para el proceso de actualización catastral. Por consiguiente, se refiere a los inconvenientes presentados en años pasados debido a las múltiples reclamaciones presentadas por los ciudadanos debido al exagerado incremento de los avalúos catastrales. Y finaliza felicitando a la bancada de la U por el debate propuesto.

El honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz, inicia diciendo que si hubiesen sido consecuentes los honorables Concejales no debieron haber votado el acuerdo el año inmediatamente anterior sobre el ajuste del predial.


Considera que la ciudadanía no tiene por qué aguantarse que todas las políticas tengan que implementarse. Dice que por iniciativa de la ciudadanía va a solicitar que se revisó lo aprobado, que va a ser nocivo para la ciudad. Solicita a la Contraloría revisar el caso de la 100 con séptima por presunto detrimento patrimonial.

Se concede el uso de la palabra al honorable Concejal José David Castellanos Orjuela, en su intervención se refiere a la naturaleza de la Unidad de Catastro Distrital.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Que la Norma de avalúos deja abierta la positividad de controvertir los avalúos. Y da como ejemplo el caso del barrio Las Villas, donde se encuentran exagerados aumentos del avalúo catastral de un año al otro, que en algunos casos supera el 25%.

Expresa lo siguiente el honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, de la imagen que los bogotanos tienen de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital.

Le deja a la Directora tres (3) inquietudes. ¿Por qué se están presentando tantas quejas al rededor del avalúo catastral? ¿Qué pasara en el caso del avalúo cuando no existan estratos socioeconómicos? Y finaliza preguntando que si se está aplicando el impuesto por Plusvalía sin tener en cuenta los estratos Socioeconómicos?.

El señor Presidente le concede el uso de la palabra a la Directora de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital para que haga algunas aclaraciones respecto del predio El Pedregal

El presidente de la comisión honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, se refiere a la compra de obras para la construcción de las Mega obras, donde precisa lo siguiente de la administración, para que los avalúos sean hechos de forma racional.

El señor Presidente ordena al Secretario dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

## 5. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Secretario informa al Presidente que no hay proposiciones.

En desarrollo el Presidente da instrucciones al secretario de la comisión, siguiente punto del Orden del Día.


## 6. COMUNICACIONES Y VARIOS,

El Secretario informa que no hay comunicaciones y varios, agotado el orden del Día.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por instrucciones del señor presidente, el Secretario levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, convocada para el día de hoy 12 de enero de 2016, siendo la 1:36 p.m..

RUBEN DARIO TORRADO PACHECO  
Presidente

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON  
Primer Vicepresidente

PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN  
Segundo Vicepresidente

RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Olga Marlene Rodríguez Vega  
Revisó: Raúl Dangond Contreras



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”

